



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Obras y Servicios Públicos ha considerado el Proyecto de Comunicación, **Nº39879-CD-SOMOS VIDA Y FAMILIA**, del Diputados **MAYORAZ**, por el cual se solicita, en relación al Comité de Cuenca Juramento-Salado, disponga informar respecto de las gestiones efectuadas durante el año 2020 para garantizar el paso del cupo mínimo de agua acordado y para aumentar el cupo mínimo en razón del incremento de la demanda y necesidades de los vecinos de la Ciudad de Tostado y localidades cercanas; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificación que a continuación se transcribe.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de los organismos que correspondan, y en relación al Comité de Cuenca Juramento-Salado, informe lo siguiente:

- a) las gestiones efectuadas durante este año para garantizar el paso del cupo mínimo de agua acordado; y
- b) las gestiones para aumentar el cupo mínimo en razón del incremento de la demanda y necesidades de los vecinos de Tostado y localidades cercanas. Departamento 9 de Julio.

R,V

SALA DE COMISIÓN POR ZOOM, 04 DE NOVIEMBRE 2020.

FIRMANTES: Las Sras Diputadas, GARCÍA Clara, Amalia GRANATA y Rosana BELLATTI y los Sres Diputados Sergio BASILE, Diputado Alejandro BOSCAROL, Diputado José GARIBAY, Diputado Rubén GIUSTINIANI, Diputado Marcelo GONZÁLEZ, Diputado Oscar MARTÍNEZ.